

## [Esencia humana de los derechos de todos](#)



“Se habla con frecuencia de los [derechos humanos](#), pero hay que hablar también de los derechos de la [humanidad](#)”. Expresó [Fidel](#) en una de sus intervenciones ante la [Asamblea General de las Naciones Unidas](#), y se preguntó: “¿Por qué unos pueblos han de andar descalzos para que otros viajen en lujosos automóviles? ¿Por qué unos han de vivir 35 años para que otros vivan 70? ¿Por qué unos han de ser miseramente pobres para que otros sean exageradamente ricos?”.

Cuando pronunciaba esas palabras en la ONU hacía más de 20 años que **Cuba** había dejado atrás un panorama muy similar, denunciado por Fidel en su autodefensa en el juicio por los sucesos del [26 de julio de 1953](#). Aquella realidad que expuso ante sus jueces constituye un rotundo mentís a los que han considerado los años 50 del pasado siglo como la edad de oro de la era republicana. Era un “dorado” que solo brillaba para unos pocos: la privilegiada oligarquía nativa y los inversores estadounidenses.

Presentó entonces Fidel la crítica situación de los 600 mil cubanos sin trabajo, los 500 mil obreros del campo que habitaban en bohíos miserables, trabajaban cuatro meses al año y pasaban [hambre](#) el resto, compartiendo con sus hijos la miseria; de los 400 mil obreros industriales y braceros cuyos retiros estaban desfalcados y sus conquistas se las estaban arrebatando; los 100 mil agricultores pequeños que vivían y morían trabajando una tierra que no era suya...

Y para resolver estos y otros males que aquejaban a las capas más humildes de la ciudadanía el líder de la [Revolución](#) presentó un verdadero programa a favor de los derechos humanos esenciales de los cubanos, concretado en la solución del problema de la tierra, de la industrialización, de la vivienda, el empleo, la [educación](#) y la [salud](#), propósitos cumplidos con creces después de la victoria.

## Esencia humana de los derechos de todos

Publicado en Fidel soldado de las ideas (<http://www.fidelcastro.cu>)

---

Han sido avances logrados a pesar del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos, que constituye una masiva, flagrante y sistemática violación de los derechos humanos de los nacidos en este archipiélago.

A pesar de ello hoy Cuba cuenta con un Sistema de Salud gratuito, de calidad y al alcance de todos, que ha permitido obtener un índice de mortalidad infantil de 4,3 por cada mil nacidos vivos, similar al de países desarrollados y una alta esperanza de vida que continúa elevándose; la educación es universal y sin costo alguno en todos los niveles; también se les garantiza a aquellas personas con necesidades educativas especiales una enseñanza costosa para el Estado pero también gratuita, que los prepara en un oficio.

Los empleados tanto en el sector estatal como en el no estatal son beneficiarios de un Código de Trabajo que consagra sus derechos a una ocupación digna, prohíbe todo tipo de discriminación ante el empleo, contempla vacaciones anuales remuneradas, jubilación, subsidios por enfermedad o accidente, y protección a la familia en caso de muerte del trabajador; la mujer recibe igual salario que el hombre por la misma labor, a diferencia de lo que pasa en otras naciones, incluidas las desarrolladas, y cuenta con licencia por maternidad hasta que su hijo cumpla un año de vida y otras facilidades para reincorporarse a su puesto.

Los trabajadores tienen además el derecho a sindicalizarse, a participar en la determinación de las condiciones laborales mediante la concertación de Convenios Colectivos que una vez aprobados se convierten en la ley fundamental del centro; y tienen a su alcance la posibilidad de dirimir los conflictos mediante una estructura inédita en el mundo que son los órganos de justicia laboral.

Otro derecho del pueblo y los trabajadores, del que no gozan las mayorías en el planeta, es a expresar sus opiniones antes de la aprobación de las leyes y los documentos rectores de la vida del país, en un importante ejercicio de participación democrática.

Hemos contribuido a la defensa de los derechos de la humanidad, de la que habló Fidel, con la labor desinteresada de nuestros profesionales en favor de la educación y la salud de otros pueblos.

No ocurren aquí como en el pasado ni asesinatos extrajudiciales ni desaparecidos ni crímenes contra periodistas, el último de los cuales se produjo en 1958, durante la dictadura de [Fulgencio Batista](#), mientras que en [América Latina](#) han perdido la vida en cumplimiento de sus funciones más de 400 de estos profesionales desde el 2006 hasta el 30 de noviembre de este año.

Y aunque lo realizado en materia de derechos humanos es perfectible, ha sido reconocido en las visitas recientes de dos expertas independientes en este tema de Naciones Unidas, y con la reelección de Cuba el pasado año, en la Asamblea General de la ONU, como miembro del Consejo de Derechos Humanos para la etapa 2017-2019.

## Fuente:

Periódico Trabajadores  
Lunes, Diciembre 11, 2017

---

**URL de origen:** <http://www.fidelcastro.cu/es/noticia/esencia-humana-de-los-derechos-de-todos?width=600&height=600>

---